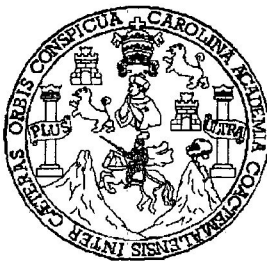


Enma Araceli Marroquín de Luna

CALIDAD DE FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES
CON CIERRE DE PENSUM EN LA CARRERA DE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
RESPECTO A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS
DE LA REGIÓN DEL ALTIPLANO

Asesor: M.A. Miguel Ángel Salazar B.



Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Postgrado
Maestría en Docencia Universitaria

Guatemala, julio de 2,003

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA CENTRAL

INDICE

1. MARCO CONCEPTUAL	
1.1 Antecedentes del problema.....	1
1.2 Justificación de la investigación.....	3
1.3 Planteamiento del problema.....	4
1.4 Alcances y límites de la investigación.....	4
2. MARCO TEÓRICO	
2.1 Formación de pedagogos.....	6
2.1.1 Fundamentos teóricos sobre la formación pedagógica.....	6
2.1.2 Líneas generales de la formación pedagógica en Guatemala.....	9
2.1.3 La formación de pedagogos en el Centro Universitario De Occidente.....	10
2.1.4 Calidad de formación de pedagogos.....	11
2.2 NECESIDADES EDUCATIVAS	
2.2.1 ¿Qué son necesidades educativas?.....	12
2.2.2 Bienestar social.....	12
2.2.3 Salud.....	13
2.2.4 Educación.....	14
2.2.5 Cultura e identidad regional.....	16
2.2.6 Economía rural.....	17
2.2.7 Políticas educativas.....	18
2.2.8 Derecho a la educación.....	19
2.2.9 Rol que desempeña la educación ante los desafíos del proceso de paz.....	20
3. MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Los objetivos.....	22
3.1.1 Objetivo general.....	22
3.1.2 Objetivos específicos.....	22
3.2 Las variables.....	22
3.2.1 Variable uno.....	22
3.2.1.1 Definición conceptual de la variable uno.....	22
3.2.1.2 Definición operacional de la variable uno.....	23
3.2.2 Variable dos.....	23
3.2.2.1 Definición conceptual.....	23
3.2.2.2 Definición operacional de la variable dos.....	23
3.3 Sujetos.....	24
3.3.1 La población o universo.....	24
3.4 Diseño de recopilación de información.....	25
3.4.1 Documentales.....	25
3.4.2 Humanos.....	25

3.5 Los Instrumentos..... 25

4. MARCO OPERATIVO

4.1 Análisis estadístico 26

CONCLUSIONES

PROPUESTA

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de investigación pretende fundamentalmente conocer ¿Qué calidad de formación adquieren los profesionales de la educación que egresan del Centro Universitario de Occidente, respecto a las necesidades educativas del altiplano occidental de nuestro país?, con la finalidad de poder apreciar si esta formación está encaminada hacia la resolución de los problemas que presenta la realidad social regional; si esta formación es congruente con el contexto históricos social de la región, es decir; si su formación está contextualizada.

Se incluye un marco teórico conceptual que ayudará al lector a ubicarse dentro de la problemática tanto de la formación de pedagogos como de las necesidades educativas de la región.

Los objetivos propuestos con la investigación orientaron el trabajo tanto teórico como de campo, tratando de dar respuesta a la problemática planteada.

Luego se presentan los resultados de la investigación de campo, en donde se obtienen las apreciaciones acerca de la temática, de parte de los sujetos directamente involucrados en la formación de los profesionales, es así como se investigó a los estudiantes del ultimo semestre de la carrera de pedagogía y ciencias de la educación, así como a los docentes y autoridades de dicha carrera.

Al final se presenta una propuesta diseñada por la autora de la presente investigación, con base en los resultados encontrados, se sugieren estrategias y acciones para modificar la formación de los pedagogos y pedagogas que egresen del Centro Universitario de Occidente, a fin de que además de su formación científico-didáctico, se preparen para obtener una visión clara del contexto de la región del altiplano occidental para que con base en ello se resuelva la problemática educativa de los más necesitados de nuestro país y se coadyuve en la transformación de esa realidad.

1. EL MARCO CONCEPTUAL:

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

"El hecho de mayor trascendencia en la vida cultural de Guatemala durante el siglo XVII, fue la creación de la Universidad en 1,676 con la emisión de la real cédula que da vida a nuestra máxima casa de estudios superiores, se cierra un período en que por más de un siglo la ciudad de Guatemala acompañada de sus autoridades civiles y eclesiásticas mantuvo una lucha sin tregua por la consecución de su alma mater". "Iniciación de labores: de la fecha de la emisión de la Real Cédula que crea la Universidad de Guatemala, a la iniciación de sus labores, media un lapso de 5 años, durante ese tiempo se han abierto oposiciones para la integración de las cátedras y se han llevado a cabo los trabajos preparatorios..... El período que se abre de 1,686 a 1,688 es para la universidad de San Carlos de reformación orgánica e integridad académica. El establecimiento de las bases orgánicas, la constitución de los organismos universitarios, el arribo de los catedráticos desde España, la graduación de las primeras promociones, etcétera, son de sobra muestra de ello..... El 10 de enero de 1,687, se llevó a cabo un acto solemne que el secretario de la sociedad consigna diciendo que: "Todo lo que se hizo con toda solemnidad, autoridad, gravedad y lucimiento y todo con todo a lo dispuesto en las constituciones".²

"Durante el período gubernamental del general José María Orellana, se llevó a cabo un importante congreso pedagógico que se proponía revisar las anomalías que padecía la educación nacional."³ En dicho congreso, la disposición contenida en el punto cuarto dice: "4to. Creación de la Escuela Normal Superior con cursos de especialización en: Pedagogía, Castellano, Matemáticas, Geologías e Historia, Botánica, Zoología, Anatomía, Fisiología e Higiene, Física y Química, Cultura Física y Ciencias Políticas y Sociales, desarrollados en un año"⁴ y el punto 7mo. "Obligatoriedad del curso de Pedagogía que impartirá la Normal Superior como dependencia de la Universidad, para los profesores que impartieran esa materia en las escuelas normales del país, así como para quienes desempeñan cargos de carácter técnico en la Secretaría de Educación"⁵.

¹ González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Editorial Universidad. USAC 1985 Pág. 130

² Op Cit Pag. 136 y 139

³ González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Editorial Universidad. USAC 1985 Pág. 340

⁴ Op Cit Pág. 341

⁵ Op Cit Pág. 341

Sin embargo, la Escuela Normal Superior se fundó hasta 6 años después. La reforma de la Ley Orgánica de fecha 11 de mayo de 1929, comprendía la creación de la Escuela Normal Superior, estableciéndose sus fines y su plan de estudios.

Su finalidad es: "Preparar a los Maestros de las Escuelas Normales e Institutos de Enseñanza secundaria".⁶

"La Escuela Normal Superior, no contó con el apoyo de las autoridades educativas por lo que de parte de docentes y alumnos se solicitó que dicha escuela pasara a formar parte de la Universidad Nacional, así fue como en marzo de 1931 se creó la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, sin embargo, por problemas de gobierno de Jorge Ubico, la facultad fue cerrada. Dándose como un hecho trascendental en la vida de nuestro país, la fundación de la Facultad de Humanidades, en 1945, con su correspondiente sección de Ciencias de la Educación".⁷

"La primera medida tendiente a salvar la Normal Superior fue crear la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, declarándose la incorporación respectiva en marzo de 1,931.....

En estas condiciones los profesores y alumnos de la Normal Superior volvieron a cifrar sus esperanzas en el ministerio de Educación Pública, pero el dictador de los 14 años había ya tomado su resolución de tal suerte que el 7 de enero de 1,932, los jefes de sección de los departamentos escolar y administrativo, firmaron un memorial en el que pedían al ministerio que no se autorizara el funcionamiento de la Normal Superior, aduciendo que el plan de estudio no se ajustaba a las exigencias legales, que no habían profesores especializados para atender las cátedras y que los resultados obtenidos eran malos. Así terminó la vida de la Escuela Normal Superior que estaba llamada a ser un vivero de inquietudes pedagógicas y un recinto honorable para el magisterio de la nación.....

Gracias al impulso renovador de la revolución democrática de 1944, se llevaron a cabo 2 hechos trascendentales: la fundación de la Facultad de Humanidades en 1,945, con su correspondiente sección de Ciencias de la Educación y la graduación de aquella primera promoción de la Escuela Normal Superior que no pudo hacerlo en su debido tiempo.⁸

⁶ Op Cit Pág. 355

⁷ OP Cit Pág. 358

⁸ Op Cit Pag 358

"Durante el mes de febrero de 1957 se fundó en la ciudad de Quetzaltenango, la Escuela Facultativa de Humanidades de Occidente, cuyo funcionamiento dependió de la Facultad de Humanidades Central, por espacio de 13 años, y fue en 1970 cuando se conformó el Centro Universitario de Occidente y las facultades que funcionaban en forma aislada, pasan a formar parte de la estructura académico-administrativa del centro y la escuela facultativa de humanidades se une a la carrera de Trabajo Social, conformando la División de Humanidades y Ciencias Sociales que actualmente sigue funcionando en la ciudad de Quetzaltenango".⁹

La carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Occidente - CUNOC- en su División de Humanidades y Ciencias Sociales, forma como profesionales a licenciados en Pedagogía y Ciencias de la Educación y son ellos, quienes tienen como actividad importante dentro de nuestro país laborar como docentes dirigentes y organizadores del sistema educativo nacional, así como investigar cuáles son las necesidades educativas que deben cubrirse y las mejores formas para lograr el éxito y que esto redunde en beneficio de la sociedad guatemalteca.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Como estudiante de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, me he interesado en la temática de la formación de los pedagogos y pedagogas, específicamente en el centro Universitario de Occidente, debido a que desde años recientes se está tomando el desarrollo humano y la multiplicidad de factores que influyen en su alcance, considerándose estos como necesidades básicas para lo cual es necesario educar.

La educación se ha considerado el factor de mayor incidencia de ese grado de desarrollo, por lo que es urgente que los profesionales de la educación que egresan de la universidad puedan incursionar en las áreas más alejadas de nuestro país, con una preparación y conciencia clara del contexto nacional.

Dentro del Pensum de estudios de la carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación que funciona en el CUNOC solamente encontramos que los cursos de: Universidad y Realidad Nacional, Seminario sobre problemas de la Educación y Práctica Docente Supervisada, podrían llevar al estudiante a relacionarse con nuestra realidad social y detectar la problemática de las

⁹ Revista Humanidades, Centro Universitario de Occidente, División de Humanidades y Ciencias Sociales Quetzaltenango 1996.

necesidades educativas de nuestra región. Consideramos que es muy limitado este contacto, por lo que es necesario realizar la presente investigación para conocer la relación entre la calidad de formación de los profesionales de la educación que egresan del Centro Universitario de Occidente y las necesidades educativas de la región del altiplano occidental.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La formación de pedagogos o pedagogas, debe ser considerado asunto esencial dentro de la formación de profesionales en nuestro país. Pues es a través de la educación de la población como se va a lograr el desarrollo primeramente individual y consecuentemente social.

Los pedagogos y pedagogas tienen dentro de sus funciones: La docencia, la administración de la educación y la investigación de la problemática educativa en todos sus niveles y áreas. Podemos afirmar que es el área rural en donde con mayor urgencia se necesita de la acción de estos profesionales, investigando, analizando y proponiendo alternativas de solución a la problemática educativa detectada, ¿y como podrá un pedagogo o pedagoga investigar problemática educativa y proponer soluciones, si desconoce la realidad socio cultural, multiétnica, multilingüe y multicultural de nuestro país? ¿Si dentro de su formación profesional no ha tenido contacto con esa realidad a través de prácticas vivenciales? ¿Cómo un proyecto educativo puede tener éxito si no se considera el contexto del área en donde se va a ejecutar?

Un pedagogo ó pedagoga, además de su formación con un alto nivel académico, con desarrollo de habilidades didácticas e investigativas deberá tener a la vez un conocimiento y conciencia de la realidad socioeconómica de Guatemala, para que los problemas educativos sean abordados desde una visión multifactorial y no aislada como se da hasta el momento.

Por lo anteriormente expuesto, la presente investigación pretende determinar ¿Qué calidad de formación adquieren los profesionales de la educación que egresan del centro universitario de occidente, respecto a las necesidades educativas del altiplano occidental de nuestro país?

1.4 EL ALCANCE Y LOS LÍMITES DEL PROBLEMA

La investigación de campo, incluirá una boleta de entrevista dirigida a: director, coordinador, a docentes y estudiantes del décimo ciclo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación del Centro

Universitario de Occidente para determinar la preparación de los pedagogos y pedagogas en lo referente al nivel académico, habilidades didácticas investigativos y conocimiento de las necesidades básicas para el desarrollo, las que necesitan ser cubiertas a través de la educación de los habitantes de la región del altiplano occidental.

1.5 LÍMITES

Los resultados de la presente investigación serán válidos únicamente para profesionales de la educación que cerraron pensum de estudios en la carrera de Pedagogía y Ciencias de Educación del Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos durante el año 2001, debido a que se consideró el pensum de estudios vigente como la base de su formación como profesionales que incursionarán en la problemática educativa de la región del noroccidente del país, en donde está ubicado el centro universitario.

2. EL MARCO TEÓRICO

2.1 FORMACIÓN DE PEDAGOGOS:

¿Cómo podrá cambiarse el sistema educativo de Guatemala, atendiendo las necesidades de la clase más desprotegida, de los más pobres, de los que no se han desarrollado en todas sus potencialidades como seres humanos, si no existen los profesionales de la educación que se involucren en tales cambios?

¿Tenemos ya los guatemaltecos el modelo de hombre que necesitamos para alcanzar la sociedad desarrollada que anhelamos?

Como respuesta a éstas interrogantes encontramos que uno de los puntos esenciales para alcanzar primeramente el modelo de hombre y como consecuencia el de sociedad que pretendemos es necesario formar a los profesionales de la educación y para ello se necesita que las universidades como rectoras intelectuales del desarrollo de nuestro país, asuman la responsabilidad en cuanto a la formación de estos profesionales, para lo cual deben de formarse con un alto nivel de preparación académica, sumada a un desarrollo de habilidades didácticas que los preparen para la labor docente y además de ello debe considerarse como urgente que a la par de estas preparaciones el pedagogo o pedagoga deberá proyectar su labor hacia las comunidades en donde se ubiquen para desempeñarse como profesionales, pero aún deberá ir más allá de esto: investigar y analizar problemáticas educativas en un país multiétnico, multilingüe y multicultural y proponer alternativas de solución que procuren sacar a las comunidades más alejadas del país del subdesarrollo, y con ello se alcance a corto plazo el desarrollo del país en general.

2.1.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA

"Entendemos por formación un proceso de desarrollo individual por el cual se adquiere y consolidan capacidades (afectivas, intelectuales, sociales, psicológicas...) En el caso específico de la formación de pedagogos veamos que sus procesos de formación generalmente poseen las 3 características siguientes, referidas por Guilles Ferry:

a. Formación Doble:

Se van formando en y desde el mundo de las ciencias, el arte, las habilidades y por otra parte, se van formando profesionalmente (en el campo específico de la pedagogía.)

Al pedagogo y pedagoga tradicionalmente se le hace conocer sobre las distintas ciencias que se enseñan: las ciencias sociales, las ciencias naturales, idiomas, filosofía, psicología, etcétera. En algunos momentos el

pedagogo (a) se le permita enseñar cualquiera de esos saberes puesto que se reconocía que estaba preparado (a) para ello.

A esta preparación científica (de carácter general), se le incorpora la capacidad pedagógica (en realidad, una capacitación didáctica), que le permita entonces, ser capaz de "enseñar cualquier conocimiento".

Recordemos que esto varía cuando se hace en el sistema educativo. De esta manera se exige más pedagogía al profesor de primaria que al profesor de secundaria.

En los segundos casos (la profesora universitaria y el profesor de secundaria) la "formación doble" tiende a acentuarse más en el polo de la formación científica.

Sin embargo, no puede negarse que ambas dimensiones no solo son necesarias, sino inevitables en la formación pedagógica.

b. Entre personalidad y formación doble:

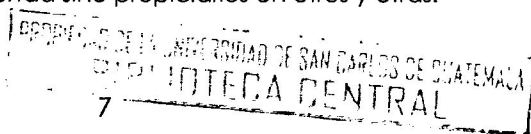
La formación de educadores y educadoras posee un rasgo distintivo: no es la capacitación como en cualquier otra profesión, sino que es una formación que mezcla o relaciona las cualidades personales, individuales y propias de cada individuo que pretende educar, con las capacidades, habilidades y técnicas propias de ésta profesión.

Esto afecta la formación específica de pedagogos y pedagogas, ya que ambas formaciones poseen una íntima y necesaria relación, y por que al pedagogo (a) se le exige participación en la formación de los formadores. Es decir, quien se forma para la pedagogía tiene que formarse para la educación. Así para la pedagogía no se forma profesionalmente como para la biología, la física, la ingeniería, etcétera, en la que priman criterios científicos y tecnológicos. En la formación pedagógica la personalidad de los formados es un elemento esencial, que es, incluso, asumido como eje en los mismos procesos de formación.

c. Formación de Formadores:

Todo esfuerzo de formación de pedagogos y pedagogas significa el paso en el que se educa a quienes van a educar. Se forman a quienes van a formar. Esto plantea varias exigencias:

- Este es un espacio en el que son más graves las contradicciones. Por ejemplo, formar para que los educadores promuevan la libertad solo puede tener lugar en un ambiente de libertad. Lo contrario; sería imposibilitar a los formadores (quienes dirigirán los procesos educativos de otras personas) no sólo vivir sus propios procesos de libertad sino propiciarlos en otros y otras.



¿Cómo puede explicarse que un pedagogo (a) "silencie" – de la manera mas irrespetuosa y denigrante – a un grupo de estudiantes de pedagogía en una clase sobre educación? ¿Cómo puede explicarse que un curso de pedagogía de lo que menos se hable es de lo que ocurre en el país?

-Este es un espacio en el que el objeto de estudio y atención posee una doble naturaleza: por un lado, es un objeto de correcciones, estudio y consideraciones académicas. Por otro, es una realidad de vivencia diaria, concreta y real. Se "aprende" sobre educación, pero también se "vive" la educación.

El o la formadora de pedagogos no se dedica a "enseñar" sobre la educación con la enunciación de teorías, o discursos, o lecturas. Desde el momento que se coloca frente a los estudiantes de pedagogía, desde ese momento esta "enseñando" sobre su objeto de estudio."¹²

El Licenciado Carlos Aldana en su libro citado anteriormente presenta tres modelos teóricos en la formación de pedagogos y pedagogas:

- a) Modelo de formación centrado en las adquisiciones.
- b) Modelo de formación centrado en el proceso.
- c) Modelo de formación centrado en el análisis."¹³

El primer modelo podemos compararlo con el profesor tradicional el que aparentemente lo sabe todo, el que se luce ante sus alumnos, el que tiene verborrea, pero que solamente repite lo que está escrito en libros, sin interesarse por indagar para quien y desde qué contexto se escribieron.

El segundo modelo: Formación centrado en el proceso: forma para la resolución de problemas, para la puesta en práctica de acciones o proyectos. Este modelo como lo afirma el licenciado Aldana, puede observarse en algunas escuelas de formación de profesoras o profesores dedicados a sectores de gran poder económico, cuya búsqueda de prestigio la fundamentan en maestros formados técnicamente al mayor nivel, pero con la ausencia total de bases sociológicas, económicas, políticas y culturales. Egresan con el dominio práctico, pero con la falta de visión, de opciones o aptitudes.

El tercer modelo centrado en el análisis: "es formar para la capacidad de observar y analizar situaciones por todos los medio posibles...., es formar para aprender a determinar qué aprendizajes, qué procesos, qué

¹² Aldana Mendoza, Carlos. Pedagogía General Crítica Tomo II. Impreso en Servipresa Centroamericana. Junio de 1,976. Pag. 236-38

¹³ Op Cit Pag. 239

actividades, qué recursos, etc. deben realizarse con éste u otro momento o circunstancia..... la formación pedagógica cobra un sentido contextualizado, y por lo tanto, con mayores posibilidades de incidencia en una realidad específica..... se parte de una realidad para formar y se forma para transformar esa realidad."¹⁰

Este tercer modelo de pedagogía es el que se necesita formar en las universidades de nuestro país, dado el alto índice de analfabetismo, la poca cobertura educativa en todos los niveles y la pobreza en la que la mayoría de los guatemaltecos se encuentran, estos como algunos de los indicadores sociales que ubican a nuestro país entre los tercer mundistas.

El pedagogo formado para laborar en nuestro país deberá ser analítico de cualquier manifestación económica social o de otra índole a la cual le corresponda enfrentarse, aportando las mejores propuestas que hagan posible cambiar las situaciones y alcanzar mejores niveles de vida.

2.1.2 LÍNEAS GENERALES DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN GUATEMALA

En el libro Pedagogía General Crítica, el licenciado Aldana presenta lineamientos para formar pedagogos y pedagogas en Guatemala considerando ejes importantes para su formación:

a) "Eje de formación pedagógica: Esta incluye la formación pedagógica en Guatemala.

- **Eje de formación contextual:** Capacidades de conocimiento de comprensión constante y global de la realidad internacional, nacional y local.
- Capacidades prácticas de diseño y conducción de procesos, eventos y acciones de análisis de la realidad.
- Capacidades de conocimiento-entendimiento y ubicación pluricultural y multilingüe.
- **Eje de formación general:**
- Desarrollo, comprensión y redefinición de conocimientos generales: humanidades en general, historia, economía, política.....
- Adquisición de niveles básicos de expresión y manejo de herramientas procedimentales que propicien el estudio y la investigación, el dominio y aprovechamiento de la información, etcétera.

¹⁰ Op Cit Pag. 241

- Capacidades de integración y síntesis de los distintos saberes y capacidades.
- **Eje de formación pedagógica básica:**
- Dominio teórico práctico contextual de la educación y otros objetos de estudio afines y vinculados.
- Desarrollo de conocimientos generales y globales de inserción de lo educativo en la realidad global, que permitan el análisis, reconocimiento y comprensión de lo real, lo prescriptivo y lo ideal de la educación.
- Consolidación de aptitudes y comportamientos hacia la educación como objeto de estudio y como opción de vida y profesional.
- Reconocimiento y contextualización de las determinantes político económicas, sociales y culturales de la educación y la pedagogía.
- **Eje de formación técnico profesional:**
- Dominio de habilidades, saberes y actitudes específicas de la actividad pedagógica.
- Desempeño profesional multidisciplinario.
- Desarrollo de capacidades técnicas que propicien la ocupación de espacios profesionales propios.
- Fortalecimiento de actitudes y habilidades que proyecten a la pedagogía a la aportación de otros campos profesionales.
- **Eje de formación experimental – Innovativa**
- Formación de actitudes y visiones proclives a la constante interrogación e innovación de las prácticas educativas y pedagógicas.
- Desarrollo de capacidades, habilidades y opciones para la investigación, de tal manera que se alcancen niveles significativos de elaboración teórica, desde la propia realidad y desde las prácticas concretas.
- Desarrollo de capacidades, estructuras e instancias que promuevan la experimentación pedagógica."¹¹

2.1.3 FORMACIÓN DE PEDAGOGOS EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Para la formación de pedagogos en el Centro Universitario de Occidente, es necesario hacer un recorrido académico de 10 semestres continuos, el pensum de estudios está ordenado por cursos integrados en áreas

¹¹ Op Cit Pag. 243-245

de conocimiento; las diferentes áreas están articuladas por vínculos pedagógicos que retoman la línea de trabajo. La formación pedagógica se ubica en un 40% incluyendo un 60% de otros cursos que fundamentan las bases educativas.

La línea teórica con que se forman los pedagogos está fundamentada en la teoría social crítica, enfoque pedagógico – didáctico creado por la escuela de Frankfurt.

La finalidad del enfoque estriba en la formación de profesionales con capacidad reflexiva y crítica mediante métodos participativos, encaminadas a la construcción del conocimiento para no depender del consumismo bibliográfico, sino inducir al estudiante a crear mediante la confrontación y el análisis de la realidad concreta.

Las actividades formativas más importantes consisten en la realización de prácticas en la formación docente previo a la obtención de título a nivel intermedio o profesorado de enseñanza media en pedagogía y ciencias de la educación, con duración de 7 semestres. Los tres semestres restantes son para concluir el pensum de la licenciatura en pedagogía.

2.1.4 CALIDAD DE FORMACIÓN DE LOS PEDAGOGOS:

Calidad: Es el resultado de aunar esfuerzos y optimizar recursos para que los procesos de formación y conformación se manejen a un alto nivel de competitividad.

Calidad de Formación: Es el resultado de formar un profesional.

- 1) Con altos valores personales, tales como responsabilidad, puntualidad, disciplina, etc. con desarrollo de sus habilidades verbales, de reflexión y análisis crítico.
- 2) Capacitado didácticamente para el desempeño de su labor como docente.
- 3) Preparado para desempeñarse como un investigador.
- 4) Un alto nivel académico en las diferentes áreas del conocimiento.
- 5) Un conocimiento y conciencia clara de la realidad nacional.

Con ésta calidad de formación los profesionales ejecuten con eficiencia y eficacia las tareas que le corresponden.

2.2 NECESIDADES EDUCATIVAS:

2.2.1 ¿Qué son necesidades educativas?

Para que el hombre o mujer pueda desarrollarse plenamente como humano necesita de satisfactores biológicos, psicológicos y sociales. El desarrollo biológico puede lograrse en tanto se satisfaga el factor salud que lleva implícita la nutrición y la atención de todas y cada una de las partes del organismo humano, además de la atención de factores externos como los ecológicos y culturales.

El desarrollo psicológico que permite también la salud mental y que se da como resultado de la suma de factores biológicos y sociales. Además de la individualidad, el hombre es parte de un grupo social, dentro del cual le corresponde desarrollarse dándose éste como una interrelación y complejidad de los factores internos y externos que influyan en cada individuo.

Para alcanzar este desarrollo el ser humano necesita satisfacer ciertas necesidades que vienen a convertirse en básicas o fundamentales; tales como salud, vivienda, economía, cultura y uno de los factores que más positivamente puede influir para que la población alcance niveles de satisfacción de esas necesidades básicas, es la educación, con mayores probabilidades de éxito si ésta se inicia desde los primeros niveles.

Se requiere de una educación que rebase los límites de la formalidad y que atienda a la vez la multiculturalidad multiétnica y plurilingüismo del país; en busca de satisfacer esas necesidades básicas prioritariamente y un pleno desarrollo humano.

2.2.2 Bienestar Social

Es indudable que las necesidades básicas satisfechas, redundan en beneficio del bienestar social, situación que es utopía para la mayoría de habitantes de la región noroccidental de nuestro país, puesto que en el Estudio Básico del altiplano occidental de Guatemala, efectuado por MINUGUA, destaca la situación de pobreza con datos alarmantes en cuanto a necesidades básicas insatisfechas lo que origina que el 45% de la población viva en condiciones de pobreza.

La Comisión Económica Para América Latina, CEPAL, define la pobreza como las condiciones en que una familia, individuo o comunidad no puede satisfacer un conjunto de necesidades básicas para el sostén de una vida digna y una participación plena en la vida social. Las necesidades insatisfechas se fundamentan en las personas y hogares que no logran alcanzar las variables,

salud, vivienda, educación, servicios básicos de saneamiento, es decir que las necesidades básicas son componentes esenciales para lograr un desarrollo humano en un país. En Guatemala, estas necesidades están insatisfechas para la mayoría de la población, como consecuencia, es un país subdesarrollado socialmente y ello es consecuencia de otros factores como el económico, el político que también se encuentran en crisis, convirtiéndose en un círculo vicioso que influye desfavorablemente en todo el país; tal como lo demuestra el informe de desarrollo humano 2001, presentado por el sistema de Naciones Unidas en Guatemala y la Agenda de Desarrollo Social.

2.2.3 Salud

La educación y la salud se identifican como procesos históricos, como factores decisivos en el desarrollo de un país, es a través de la educación de la población como puede llevarse el conocimiento de normas y medidas que ayuden a prevenir enfermedades así como a conservar la salud.

La salud, según lo apunta el Dr. Vidal en la revista ACTUALIDAD, editada en el Centro Universitario de Occidente, No. 12, 1999 "es un fenómeno complejo determinado por la interrelación de procesos biológicos, ecológicos, culturales, sociales y económicos, la salud se convierte en el mejor indicador del bienestar de la población de un país".

En nuestro país, los datos alarmantes en cuanto al factor salud, nos demuestran todo lo contrario, por lo que la Educación tiene que estar orientada, especialmente en el área rural a Educar para la salud y esto no podrá ser efectivo en un país analfabeta, cabe entonces afirmar que salud y educación son actividades recíprocas y complementarias.

Según los datos encontrados en el informe de Desarrollo Humano, publicado por SNU para Guatemala, 2001.

INDICADORES DE SALUD¹⁴

	1987	1995	1999
Población con acceso a servicios básicos de salud	n.d.	54% ('96)	89%
Tasa de mortalidad global (por 1000 habitantes)	n.d.	9.0	7.4
Tasa de mortalidad infantil (por 1000 nacidos vivos)	73	51	45
Tasa de desnutrición crónica (menores de 5 años según peso para la edad)	57.9	49.7	46.4

¹⁴ Cuadro No. 11 Pág., 146 Informe de Desarrollo Humano 2001. Sistema de Naciones Unidas en Guatemala.

Tasa de desnutrición global (menores de 5 años según talla para la edad)	33.5	26.6	24.2
Cobertura de vacunación (niños de 12 a 23 meses con todas las vacunas)	n.d.	42.6%	59.5%
Médicos por 10,000 habitantes	8.6 5/	9.0	9.6('97)
Enfermeros por 10,000 habitantes	1.4 5/	3.0	3.3('97)
Camas hospitalarias por 1,000 habitantes	0.6 5/	0.7	1.0('97)

En cuanto a Cuidado Prenatal y asistencia durante el Parto, en los departamentos de Chimaltenango, San Marcos, Huehuetenango y el Quiché, las mujeres tuvieron cuidado prenatal por médico el 26% y durante el parto del 13.10 y el 6.8% respectivamente. Y todos los departamentos presentaron retardo en la talla de las personas.

El factor Salud, le atañe no solamente al Ministerio de Salud, sino que también al Ministerio de Educación, dado que las personas con mejor educación tendrán mayores posibilidades de conservar su salud.

La Salud, es una necesidad básica insatisfecha para la mayoría de la Población guatemalteca y con mayor incidencia en el altiplano occidental; debido a lo cual se debe considerar como un factor indispensable en cualquier proyecto educativo ya sea como parte de la educación informal o como componente del currículo de los niveles educativos de pre-primaria y primaria en el área rural del altiplano occidental de nuestro país.

2.2.4 Educación

Constituye el principal factor de cambio y de desarrollo de un país, a través de ella se obtiene mejoramiento en la calidad de vida y una realización integral del hombre.

En Guatemala, el problema tanto de cobertura como de calidad en educación alcanza proporciones alarmantes. *"La población comprendida entre 7 y 65 años tiene un promedio de escolaridad de 2.5 años, mientras que para el resto de países latinoamericanos es de 5 años y en los países desarrollados es de 9 años. Estos datos nos muestran que la mayoría de la población no tiene acceso a la educación y con mayor incidencia en el área rural, siendo las principales causas como lo apunta la revista MOMENTO, no solamente de índole económico-social, sino también por la inadecuación de los*

programas de estudio y por la incongruencia de los horarios y calendarios escolares en relación con las necesidades de la región".¹⁵

El gobierno anterior al actual, considerando que en los Acuerdos de Paz se estableció que es necesario efectuar una reforma al Sistema Educativo del país, editó acuerdos que prometen cobertura total especialmente en los niveles pre-primario y primario, puesto que "la cobertura educativa en los niveles pre-primario, primario y medio es del 30.1% de la población en edad escolar".¹⁶ En el área rural, solo es 5.3% de las escuelas ofrecen primaria completa.

El 8 de agosto del año 2,000 el gobierno actual a través del Ministerio de Educación, publica en los diarios del país: la Matriz de Política Social 2000-2004, su objetivo dice: Transformar el Sistema Educativo Nacional en el marco del Proceso de Reforma Educativa y el Pacto de Gobernabilidad a fin de aumentar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios.

Para ello se propone las siguientes metas:

- Disminuir el índice de analfabetismo de 40% en 1999 al 20% en el año 2003
- Atender a 70,000 niños de 0-6 años. Aumentar la tasa neta de escolaridad a 35.7 en Primaria.
- Aumentar la tasa de escolaridad a 88% en primaria¹⁷

El gobierno actual, pese a fijarse estos objetivos y metas con muy acertada visión, poco ha logrado y la cobertura educativa sigue siendo baja.

El Informe de Desarrollo Humano 2001, editado por el Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, SNU, expone lo siguiente: "La relativa ausencia de esfuerzos del Estado en el área de educación, hace que los vacíos sean llenados por iniciativa de índole privada. Esto a su vez ocasiona que la población guatemalteca en general deba dedicar parte de su presupuesto a satisfacer las necesidades básicas para su desarrollo".

El informe anterior, confirma que el Gobierno aún no pone en marcha en su totalidad las acciones que se propuso con respecto a la cobertura y calidad de la educación, por lo cual la población se ve afectada en sus finanzas ya que debe hacer un desembolso mensualmente para cubrir esta necesidad básica de su familia en edad escolar.

¹⁵ Revisto MOMENTO ASIES año 3, No. 5

¹⁶ USIPE Ministerio de Educación 1987-1991

¹⁷ ASIES-PREAL Reforma Educativa 1997

2.2.5 Cultura E Identidad Regional

CULTURA:

"Conjunto estructurado de maneras de actuar, de pensar y de creer que proporcionan a los grupos respuestas que les plantea su ambiente y les asegura su cohesión."¹⁸

Los componentes de la cultura son conocimientos, valores y comportamientos que permiten a los miembros de ese grupo social adaptarse a su ambiente y resolver los problemas.

El área rural de nuestro país se caracteriza por presentar diversidad cultural, es decir, que cada municipio tiene sus propias concepciones del hombre y de la vida, con sus manifestaciones en las costumbres y formas de desenvolvimiento diario. También se caracteriza nuestro país por su variedad étnica y multilingüe, estos factores están fuertemente identificados en los habitantes de cada región. Debido a ello se hace necesario realizar investigaciones educativas para establecer diagnósticos comunitarios que permitan determinar un currículo contextual, de acuerdo a los intereses, necesidades y expectativas de los habitantes así como orientar a la comunidad a la participación en el proceso educativo primeramente y luego en el proceso de desarrollo social que ya involucra otros factores.

En la Agenda de Desarrollo Social, se plantea una propuesta de acción con base en la pluriculturalidad:

1. Participación de las organizaciones mayas en la reforma educativa.
2. Educación desde la cosmovisión maya.
3. Darle continuidad a la cultura maya a través de los centros educativos¹⁹

De las propuestas sustentadas en la Agenda de Desarrollo Social, podemos inferir que los habitantes de la región del altiplano occidental, gozan de identidad cultural que tienen muy buena intención de mantener viva y de que ésta continúe, apoyándose en la educación y tomando la escuela como transmisora de cada una de esas tradiciones culturales así como de hacerlas respetar por parte de las autoridades y demás integrantes del Estado.

¹⁸ Marchesi Álvaro y Martín Elena. CALIDAD DE LA ENSEÑANZA, en tiempos de Cambio Pág. 223

¹⁹ Agenda de Desarrollo Social Pág. 22-25 1997

2.2.6 Economía Rural

La Economía del área rural del altiplano occidental, se basa en la producción de autoconsumo y pequeños intercambios mercantiles, agrícolas o artesanales. La producción, sustentada en minifundios puede clasificarse de la siguiente manera según lo apunta el documento Estudio Básico del Altiplano Occidental.

- Pequeña producción mercantil de origen agrícola o de talleres artesanales con fuerza de trabajo familiar
- Producción de autoconsumo
- Empresas pequeñas y medianas como labores y granjas
- Los comerciantes y maquiladores
- Microempresarios con pequeñas cantidades de trabajadores asalariados
- Producción rural de tipo cooperativista

La Economía de la región del altiplano occidental, es entonces una economía muy pobre, orientada únicamente a satisfacer algunos requerimientos básicos y por añadidura, no toda la población es propietaria de un terreno lo suficientemente grande como para producir y generar ganancias que le permitan una vida digna con satisfacción de todas sus necesidades no solamente básicas, sino sociales tal y como corresponde al ser humano.

Pequeña Industria: A partir de los 70's, se ha expandido y diversificado la producción artesanal y microindustrial rural especialmente San Francisco El Alto, San Andrés Xecul, San Pedro Sacatepequez referente a telas o artesanías típicas de uso de la población o como opciones al turismo. Algunas zonas del altiplano occidental han desarrollado actividades de producción agrícola destinada al mercado.

Nuestro país está clasificado con vocación forestal, sin embargo en varios lugares se cultivan productos como el maíz y trigo, algunas hortalizas y frutas, pero debido al minifundio que prevalece en estas regiones el excedente es poco para su comercialización y además la mayoría de productos son de cultivo anual.

Los productos cultivados en esta zona, reportan poco excedente debido a ello, los productores no obtienen ganancias abundantes que les permitan vivir una vida decorosa y salir de la pobreza.

El comercio y la industria, están en manos de pocos habitantes del área rural y en escala tan baja, lo que no permite el desarrollo económico de esta área. Es necesario que la población sea educada a través de proyectos que permitan la utilización de los recursos propios de la región para la diversificación

de cultivos y para que la pequeña industria sea desarrollada utilizando la mano de obra de la comunidad.

2.2.7 POLÍTICAS EDUCATIVAS

Las Políticas y acciones del Ministerio de Educación, con base en el diagnóstico del Sistema Educativo Nacional, plan de Gobierno 1994-2000 y de los acuerdos de Paz vigentes, presentan decisiones que según lo plantean "buscan el desarrollo educativo de la sociedad y entrar en el próximo siglo, construyendo una sociedad más justa y pacífica donde el derecho humano a la educación sea realidad.

Y se propone como políticas del Ministerio de Educación las siguientes:

1. Ampliación de la Cobertura
2. Reforma Educativa
3. Participación Comunitaria
4. Mejoramiento de la calidad de la Educación
5. Modernización Institucional
6. Ampliación de la cobertura de la Educación Extraescolar
7. Fortalecer los programas de alfabetización y post-alfabetización
8. Contribuir a la consolidación de la paz"

En cuanto a Reforma Educativa, la educación continúa sin adecuarse a las características, necesidades y demandas actuales y futuras de la población.

El país sigue catalogado como sub-desarrollado y la calidad de vida de la población en un porcentaje alto deja mucho que desear según el informe sobre desarrollo humano 2001, presentado por el Sistema de Naciones Unidas en Guatemala.

Se han abierto algunos espacios para que la comunidad educativa participe, pero no han logrado los frutos esperados y los sectores de la sociedad han participado de forma muy limitada en el desarrollo educativo.

La calidad de la educación, ha respondido a las características pluriculturales y multiétnicas, promoviendo la educación bilingüe en los primeros grados de la escuela primaria, en donde las comunidades presentan estas características aunque no se ha logrado en un porcentaje alto, debido a que se están preparando en las universidades al personal que cubrirá estas áreas.

La modernización institucional, no se ha alcanzado en su máxima cobertura, puesto que en la ciudad capital se concentran las altas autoridades que al final deciden por las acciones que proponen de parte de las instancias departamentales.

2.2.8 Derecho a la Educación

La declaración universal de los derechos del hombre, votada por las Naciones Unidas. Comprende un artículo 26, cuyo texto es:

1. Toda persona tiene derecho a la Educación
2. La Educación tiene que apuntar a un pleno desarrollo de la personalidad humana.
3. Los padres tienen por prioridad el derecho de escoger el tipo de educación que sus hijos deben recibir.

La Constitución Política de la República de Guatemala, en la sección cuarta, Educación, en el artículo 71. Derecho a la Educación "... es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna..." Y en su artículo 74, Educación Obligatoria, "Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica..."

Los fines de la educación aparece en la Constitución Política de la República de Guatemala (de 1985) en el artículo 72 "Artículo 72. Fines de la Educación. La Educación tienen como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Los Fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:

- a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- c) Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
- d) Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.

- e) Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad presenta.

Todos los incisos aquí presentados, nos muestran que los fines de la Educación están claramente definidos en la Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 en el Capítulo II, teóricamente han sido muy bien definidos pero muy alejados de lo que es realmente su práctica porque si se cumpliera por lo menos el 70% de ellos, la educación de y para la mayoría de guatemaltecos tendría logros significativos.

Luego en el documento de Políticas y Acciones del Ministerio de Educación establecidas por el despacho ministerial con base al diagnóstico del Sistema Educativo, plan de gobierno 1996-2000 y de los Acuerdos de Paz, se proponen las siguientes políticas.

1. Ampliación de la cobertura: para que todos los niños hayan cursado al menos los tres primeros grados del nivel primario en el año 2000.

Si revisamos estas acciones, nos damos cuenta que no ha podido cumplirse. Sigue la falta de cobertura desde los primeros grados.

2. Reforma Educativa: para que la educación:
 - Sea adecuada a las características, necesidades y demandas actuales y futuras de la población.
 - Contribuya de la mejor manera posible al desarrollo del país y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
 - Para que la población participe en todos los niveles planteando sus expectativas.

2.2.9 Rol Que Desempeña La Educación Ante Los Desafíos Del Proceso de Paz

En el punto 2 de la Recopilación del Aspecto Educativo Formal e Informal en los Acuerdos de Paz, inciso g): Reforma Educativa: Numeral I, cita: "El sistema educativo es uno de los vehículos más importantes para la transmisión de desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas, el acceso a la educación formal y no formal, e incluyendo dentro de los currículum nacionales las concepciones educativas indígenas".

En este artículo, se le da importancia a la educación como transmisora a las generaciones futuras de la lengua, y de los valores culturales indígenas que como parte fundamental de la nacionalidad guatemalteca no debe perderse sino fortalecerse e integrarse a los currícula de las regiones con mayoría de habitantes indígenas.

Para hacer efectivo este artículo se proponen varias acciones que al ser una realidad vendrían a cumplir este propósito de la reforma educativa.

Es a través de la educación de los pueblos como puede lograrse una cultura de paz, difundiendo y respetando los valores morales y culturales de Guatemala para una convivencia democrática, respetuosa de los derechos humanos, con participación de todos los habitantes del país, sin discriminación de ninguna clase.

La visión que prevalece en los Acuerdos de Paz es que la educación es un medio eficaz para lograr que los pueblos se desarrollen por lo que se hace una necesidad urgente la cobertura total y el mejoramiento de la calidad de la educación en nuestro país.

3. EL MARCO METODOLÓGICO

3.1 LOS OBJETIVOS

3.1.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer cuál es la calidad de formación de los profesionales de la educación egresados del CUNOC, respecto a las necesidades educativas del altiplano occidental.

3.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Determinar cuál es la calidad en la formación de los profesionales de la educación que egresarán del Centro Universitario de Occidente.
- b. Analizar las necesidades educativas del altiplano occidental.
- c. Plantear una propuesta de formación de pedagogos o pedagogas que egresen del centro universitario de occidente.

3.2 LAS VARIABLES

3.2.1 Variable Uno: Calidad de la formación del profesional de la Educación que egresa del Centro Universitario de Occidente.

3.2.1.1 Definición conceptual de la Variable Uno. Se refiere a las características personales, desarrollo de capacidades pedagógicas y adquisición de conocimientos específicos con los que el Profesional de la Educación egresa del Centro Universitario de Occidente.

3.2.1.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE UNO			FORMA DE MEDICIÓN
INDICADORES		UNIDADES DE MEDICIÓN	GUÍA DE ENTREVISTA
Características Personales	Hábitos	Desarrollo de Hábitos Personales Puntual Responsable Disciplinado	Ítem No. 1
	Habilidades	Desarrollo de Habilidades Verbales Reflexión Crítica	Ítem No. 2
Capacidades	Didácticas	Métodos Técnicas Procedimientos	Ítem No. 3
	Investigativas	Bibliográficas De Campo Participativa	Ítem No. 4
	Evaluación	Escolar Institucional	Ítem No. 5
Adquisición de Conocimientos	Áreas del Conocimiento	Historia Filosóficas Realidad Nacional Acuerdos de Paz Pedagógicas Psicológicas	Ítem No. 6

3.2.2 Variable Dos Necesidades Educativas. En los niveles pre-primario y primario del altiplano de nuestro país.

3.2.2.1 Definición Conceptual: Son las prioridades Sociales: Cultura de economía laboral, vivienda, salud, ecología que deben considerarse para elaborar un Proyecto Educativo de esta región.

3.2.2.2 DEFINICIÓN OPERACIÓN DE LA VARIABLE			FORMA DE MEDICIÓN
INDICADORES		UNIDADES DE MEDICIÓN	GUÍA DE ENTREVISTA
Propiedades Sociales	Cultura	Un proyecto Educativo debe considerar: <ul style="list-style-type: none"> ▪ EL Multilinguismo SI___ NO___ ▪ El Pluriculturalismo SI___ NO___ 	Ítem No. 7
		Debe planificar de acuerdo a las necesidades de la región SI___ NO___	Ítem No. 8

	Economía Laboral	Un proyecto Educativo debe incluir producción de Tierra SI___ NO___ Producción y crianza de animales de la región SI___ NO___ Pequeñas Industrias SI___ NO___	Ítem No. 8
	Salud	Un programa Educativo debe considerar nutrición SI___ NO___ Prevención de Enfermedades SI___ NO___ Desarrollo Biológico SI___ NO___ Desarrollo psicológico SI___ NO___	Ítem No. 9
	Vivienda	Educación para que la vivienda: Posea requerimientos Mínimos de: Agua___ Drenajes___ Ventilación___ Higiene___	Ítem No. 11 Ítem No. 12
	Ecología	Un proyecto educativo debe considerar los recursos naturales Su Conservación SI___ NO___ Su Aprovechamiento SI___ NO___	Ítem No. 13

3.3 SUJETOS

3.3.1 La Población o Universo

Se considera para la investigación el total de los estudiantes del noveno ciclo de la carrera de Licenciatura de Pedagogía del Centro Universitario

de Occidente, docentes, coordinador y director de la misma carrera.

1. ESTUDIANTES	14
2. DOCENTES	05
3. COORDINADOR	01
4. DIRECTOR	01
TOTAL	21

3.4 DISEÑO DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

La investigación es de tipo descriptiva, referida a la calidad de formación que adquieren los profesionales de la educación que egresan del Centro Universitario de Occidente, relacionada con las necesidades educativas de la región del altiplano occidental.

3.4.1 DOCUMENTALES

Se investigarán documentos que puedan darnos información sobre la calidad en la formación de los profesionales de la Pedagogía y de las necesidades educativas de la región.

3.4.2 HUMANOS

Dirección, coordinación, docentes y estudiantes del décimo ciclo de la carrera de Licenciatura en Pedagogía del CUNOC.

3.5 LOS INSTRUMENTOS

Guía de Entrevistas a Autoridades, docentes y estudiantes.

4. MARCO OPERATIVO

4.1 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

La investigación que se efectuó se realizó a través de una entrevista a estudiantes, docentes y autoridades de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, de la División de Humanidades y Ciencias Sociales del Centro Universitario de Occidente (CUNOC) ubicado en la ciudad de Quetzaltenango, se obtuvieron los resultados que a continuación se presentan y analizan:

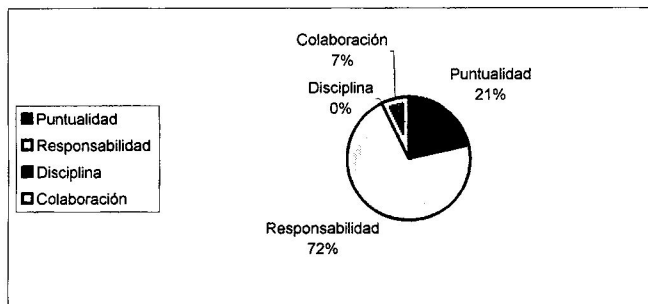
INTERROGANTE 1

¿Qué hábitos personales han sido desarrollados como parte esencial en la carrera?

HABITOS	ESTUDIANTES	DOCENTES	AUTORIDADES
Puntualidad	3	5	2
Responsabilidad	10	5	2
Disciplina	0	5	2
Colaboración	1	5	2

NOTA: Los docentes y autoridades contestaron que todos los hábitos son desarrollados como parte esencial de la carrera, por lo que se omite la gráfica.

HÁBITOS PERSONALES DESARROLLADOS DURANTE LA CARRERA



Fuente: Boleta de entrevista a los estudiantes.

La gráfica nos muestra que es la responsabilidad el hábito que más se ha desarrollado en los estudiantes que se están formando como profesionales de la pedagogía, lo cual les permitirá un buen desempeño en su labor.

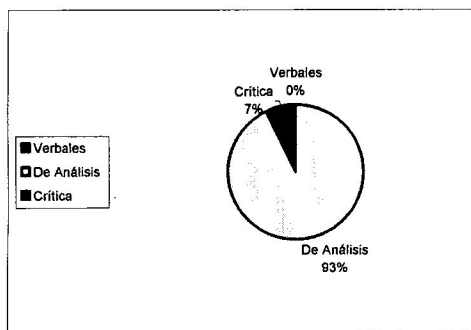
INTERROGANTE 2

¿Qué habilidades han sido desarrolladas como esenciales dentro de la formación como profesional de la educación?

HABILIDADES	ESTUDIANTES	DOCENTES	AUTORIDADES
Verbales	0	1	2
De análisis	13	2	2
Crítica	1	2	2

NOTA: Los docentes y autoridades respondieron que se han desarrollado las tres habilidades sugeridas en las respuestas, por lo que se omite la gráfica.

HABILIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA CARRERA



Fuente: Boleta de entrevista a estudiantes.

La habilidad de análisis es la que más ha sido desarrollada como esencial en la formación de los profesionales de la educación que egresarán del Centro Universitario de Occidente.

La habilidad de análisis ha sido desarrollada con mayor énfasis, así lo manifiestan los entrevistados, la cual les permite revisar detenidamente un fenómeno en este caso educativo y a la vez permite aportar la solución a tal problemática.

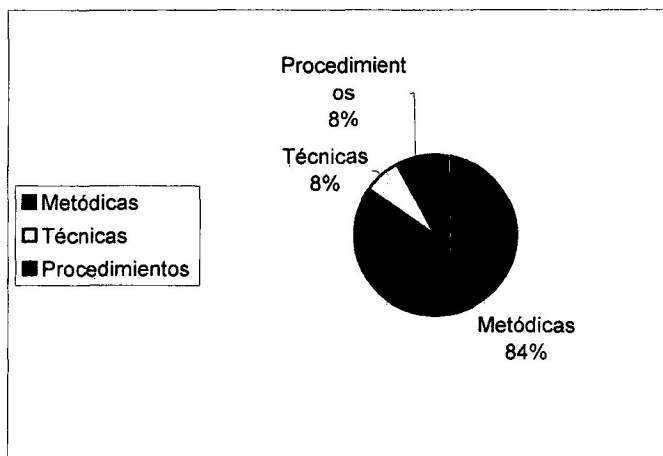
INTERROGANTE 3

¿Qué capacidades didácticas han sido cultivadas dentro de la formación como profesional de la educación?

HABILIDADES	ESTUDIANTES	DOCENTES	AUTORIDADES
Metódica	11	5	2
Técnica	1	5	2
Procedimientos	1	5	2

NOTA: Los docentes y autoridades respondieron que se han desarrollado las tres habilidades sugeridas en las respuestas, por lo que se omite la gráfica.

CAPACIDADES DIDÁCTICAS CULTIVADAS



Fuente: Boleta de entrevista a estudiantes.

La metódica es la habilidad didáctica que más ha sido cultivada dentro de la formación de los profesionales de la educación que egresarán del Centro Universitario de Occidente. Capacidad que les permite desempeñarse como buenos docentes.

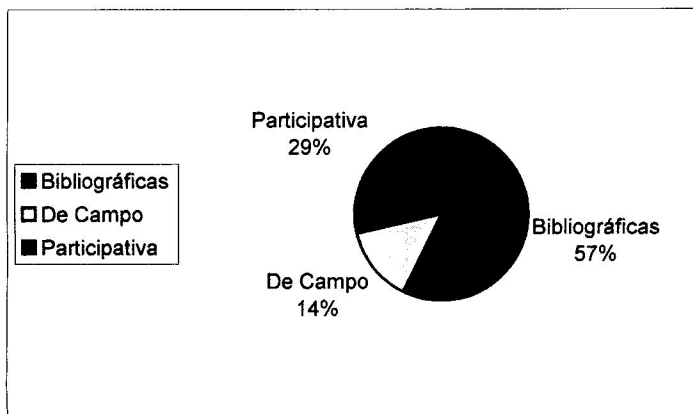
INTERROGANTE 4

¿Qué capacidades investigativas han sido cultivadas dentro de la formación como profesional de la Educación?

CAPACIDADE	ESTUDIANTES	DOCENTES	AUTORIDADES
Bibliográficas	8	5	2
De campo	2	5	2
Participativa	4	5	2

NOTA: Los docentes y autoridades respondieron que se han desarrollado las tres habilidades sugeridas en las respuestas, por lo que se omite la gráfica.

CAPACIDADES INVESTIGATIVAS CULTIVADAS



Fuente: Boleta de entrevista a estudiantes.

La investigación bibliográfica ha sido cultivada para el conocimiento de temas de actualidad. Capacidad necesaria dentro de la formación de todo profesional que egresa de la universidad, puesto que le permitirá el mejor desempeño de su labor. Las otras dos capacidades investigativas son de carácter urgente para el conocimiento de la realidad nacional.

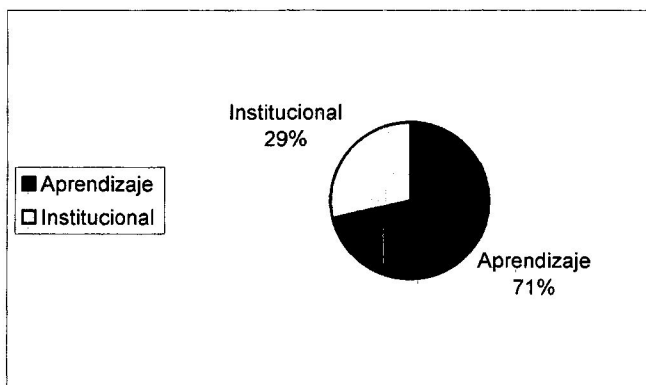
INTERROGANTE 5

Dentro de la formación como profesional de la educación ¿Han capacitado a los estudiantes acerca de evaluación?

EVALUACIÓN	ESTUDIANTES	DOCENTES	AUTORIDADES
Aprendizaje	10	5	2
Institucional	4	5	2

NOTA: Los docentes y autoridades respondieron que se han desarrollado las tres habilidades sugeridas en las respuestas, por lo que se omite la gráfica.

CAPACITACIÓN ACERCA DE EVALUACIÓN



Fuente: Boleta de entrevista a estudiantes.

La evaluación del aprendizaje ocupa el primer lugar dentro de la formación de los profesionales de la educación que egresarán del Centro Universitario de Occidente.

El profesional de la educación, debe estar formado teórica como prácticamente para evaluar los distintos fenómenos que se observen dentro de la problemática educativa.

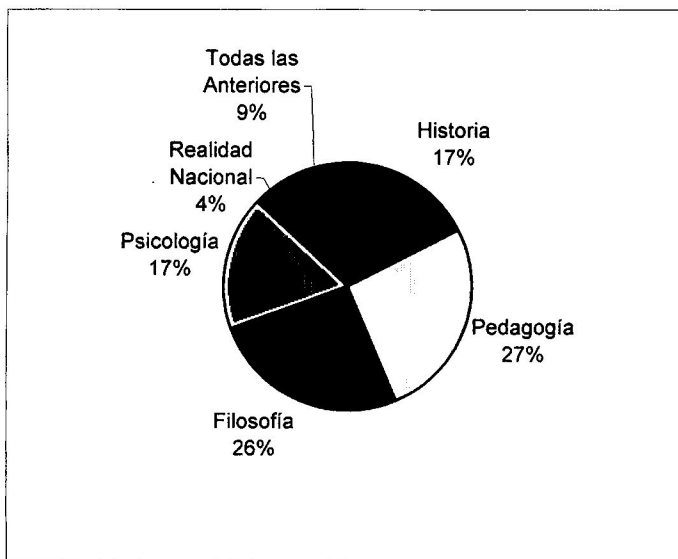
INTERROGANTE 6

Los conocimientos que se adquieren en la formación de los profesionales de la Educación han abarcado las áreas de:

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO	ESTUDIANTES	DOCENTES	AUTORIDADES
Historia	4	0	0
Pedagogía	6	0	0
Filosofía	6	0	0
Realidad Nacional	1	0	0
Psicología	2	0	0
Todas las anteriores		5	2

NOTA: Los docentes y autoridades respondieron que se han desarrollado las tres habilidades sugeridas en las respuestas, por lo que se omite la gráfica.

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO



Fuente: Boleta de entrevista a estudiantes.

Los resultados, nos muestran que los entrevistados han adquirido conocimientos en las áreas científicas, pedagógicas y de la realidad nacional, formación necesaria para el profesional de la educación. Lo que le permite estar formado como un buen teórico de las ciencias de la Educación.

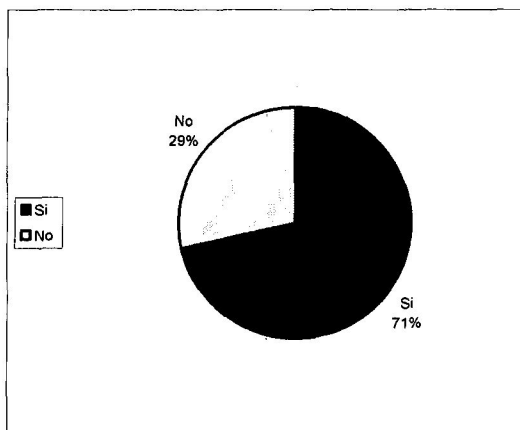
INTERROGANTE 7

Considera que los estudiantes que este semestre cierran el Pensum de Licenciados en Pedagogía y Ciencias de la Educación, están preparados para desarrollar proyectos educativos considerando multilingüismo y pluriculturalidad.

RESPUESTA	ESTUDIANTES	DOCENTES	AUTORIDADES
Si	10	5	2
No	4	0	0

NOTA: Los docentes y autoridades respondieron que si están preparados para trabajar en un proyecto educativo considerando el multilingüismo y la pluriculturalidad, por lo que se omite la gráfica.

PREPARACIÓN PARA DESARROLLAR PROYECTOS EDUCATIVOS



Fuente: Boleta de entrevista a estudiantes.

La mayoría de los entrevistados se consideran preparados para realizar proyectos educativos considerando el Pluriculturalismo y el Multilingüismo.

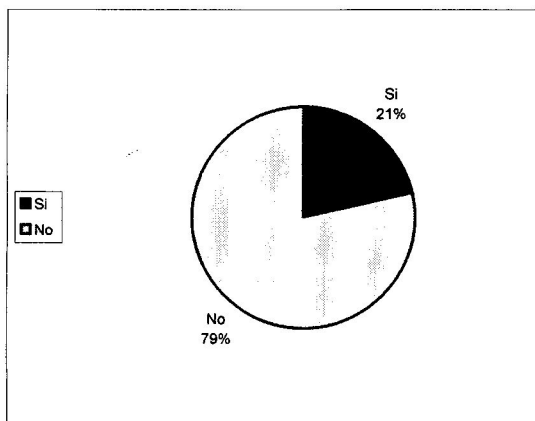
INTERROGANTE 8

¿ Ha sido incluida la temática agroindustrial del altiplano de nuestro país como parte de algún curso del pensum de Licenciatura en Pedagogía?

TEMÁTICA AGROIND.	ESTUDIANTES	DOCENTES	AUTORIDADES
Si	3	0	0
No	11	5	2

NOTA: Los docentes y autoridades respondieron negativamente a esta pregunta, por lo que se omite la gráfica.

CONOCIMIENTO DE LA TEMÁTICA AGROINDUSTRIAL DEL ALTIPLANO



Fuente: Boleta de entrevista a estudiantes

La mayoría de los entrevistados manifiestan que no ha sido incluida esta temática dentro del pensum de estudios.

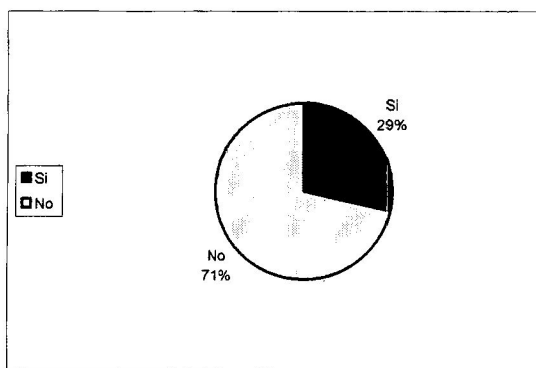
INTERROGANTE 9

Considera que la falta y mejoramiento de la vivienda podría ser incluido dentro de un proyecto educativo.

RESPUESTA	ESTUDIANTES	DOCENTES	AUTORIDADES
Si	4	5	2
No	10	0	0

Nota: Por ser todas las respuestas de los docentes y autoridades afirmativas, se omite la gráfica.

FALTA Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA COMO PROYECTO EDUCATIVO



Fuente: Boleta de entrevista a estudiantes.

La mayoría de los entrevistados respondieron que no consideran como un proyecto educativo la falta de vivienda.

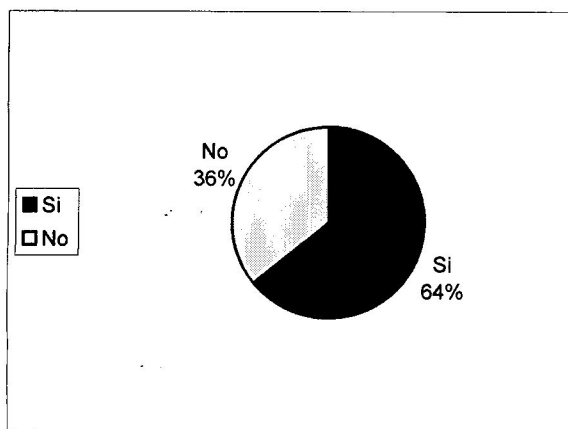
INTERROGANTE 10

¿Conoce usted sobre el tema aprovechamiento y conservación de los recursos naturales de la región del altiplano occidental?

RESPUESTA	ESTUDIANTES	DOCENTES	AUTORIDADES
Si	9	5	2
No	5	0	0

NOTA: Todos los docentes y autoridades contestaron positivamente, por lo que se omite la gráfica.

CONOCIMIENTO SOBRE APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES



Fuente: Boleta de entrevista a estudiantes.

La mayoría de los entrevistados si conocen la sobre el tema.

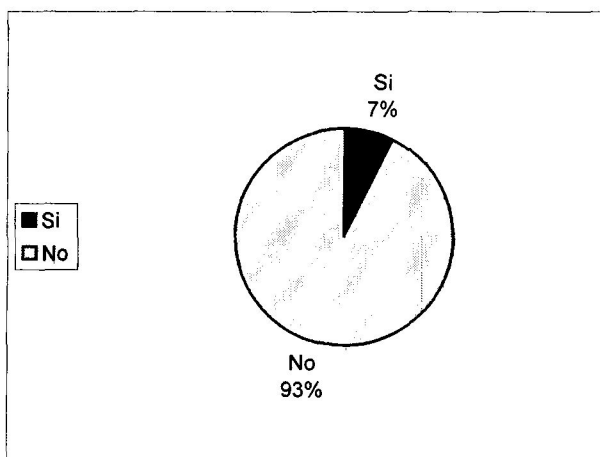
INTERROGANTE 11

¿Domina usted algún idioma maya?

RESPUESTAS	ESTUDIANTES	DOCENTES	AUTORIDADES
Si	1	0	0
No	13	5	2

NOTA: Los docentes y autoridades respondieron que ninguno tiene dominio de algún idioma maya, por lo que se omite la gráfica.

DOMINIO DE IDIOMA MAYA



Fuente: Boleta de entrevista a estudiantes.

Solamente un estudiante domina el idioma quiché.

INTERROGANTE 12

¿Qué manifestaciones culturales conoce usted propias de la región del altiplano occidental?

MANI. CULTURALES	ESTUDIANTES	DOCENTES	AUTORIDADES
Idioma	*	*	*
Ritos Religiosos	*	*	*
Matrimonio	*	*	*
Cofradías	*	*	*
Comidas	*		*
Pedidas	*	*	*
Trajes	*	*	*

FUENTE: Entrevista a los estudiantes , docentes y autoridades.

Estas son las manifestaciones más llamativas dentro del altiplano occidental, dándolas a conocer durante sus fiestas patronales.

INTERROGANTE 13

¿Qué problemática educativa presenta la región del altiplano occidental?

PROBLEMÁTICA EDUC.	ESTUDIANTES	DOCENTES	AUTORIDADES
Viajes a la costa sur		*	*
Analfabetismo	*	*	*
Deserción	*	*	*
Falta de cobertura	*	*	*
Repitencia	*	*	*
Sobre población	*	*	*
Homog. del sistema		*	*
Multilinguismo	*	*	*

FUENTE: Entrevista a los estudiantes , docentes y autoridades.

La problemática educativa es muy variada en la región del altiplano occidental según lo manifiestan los entrevistados.

INTERROGANTE 14

¿Cómo la resolvería usted esta problemática?

ESTUDIANTES	DOCENTES	AUTORIDADES
Proyecto Nacional	Formación docente	Proyecto de nación
Educación a distancia	Capacitación a docentes	Formación docente
Estrategias educativas	Actualización a docentes	Capacitación y actualización
Mayor inversión	Creación de plazas	Mayor presupuesto

FUENTE: Entrevista a estudiantes, docentes y autoridades.

De las respuestas anteriores la que propone un Proyecto de Nación, manifiesta que se hace necesaria una innovación en todos los aspectos, factores, elementos, instituciones que conforman el aparato del Estado, de acuerdo a las necesidades sociales que ya se han diagnosticado y a las cuales también se les han presentado políticas y estrategias de solución, pero que no llegan a concretarse.

INTERROGANTE 15

¿Qué problemática de salud presenta la región del altiplano occidental?

ESTUDIANTES	DOCENTES	AUTORIDADES
Desnutrición	Aumento de enfermedades	Enfermedades
Malos servicios	Malos servicios	Falta de servicios
Abuso infantil	Desnutrición infantil	Desnutrición
Enferm. gastrointestinales	Morbilidad	Pobreza
Miopía	Mortalidad	Mortalidad infantil
	Enferm. gastrointestinales	Parasitismo

FUENTE: Entrevista a estudiantes, docentes y autoridades.

Los entrevistados mencionan algunos problemas de salud que se presentan en la región del altiplano, podemos darnos cuenta que tienen una causa económico social, la pobreza, puesto que con recursos económicos bien utilizados, podrían evitarse estas enfermedades.

CONCLUSIONES

Atendiendo a los resultados obtenidos a la interrogante tema de nuestra investigación ¿Qué calidad de formación adquieren los profesionales de la educación que egresan del Centro Universitario de Occidente respecto a las necesidades educativas del altiplano occidental de nuestro país? Obtuvimos las siguientes conclusiones

1. Los profesionales que cerraron pensum de estudios durante el año 2001 en el Centro Universitario de Occidente en la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación, tienen una buena formación en las áreas Pedagógica y Didáctica, pero no han adquirido conocimientos de las necesidades básicas de la región del altiplano occidental y mucho menos están concientizados en ellos, para ser propositivos en su solución. Lo cual evidencia una separación y vaga relación entre teoría y práctica, así como entre la calidad de su formación y la relación con las necesidades educativas de la región del altiplano occidental.
2. La Formación de los profesionales de la educación que egresan del centro universitario de occidente, contempla una preparación desde el mundo de las ciencias, las habilidades y por otra parte en el campo específico de la pedagogía como lo apunta el Lic. Carlos Aldana. Se le hace conocer sobre las distintas ciencias que enseña, o sea que se le prepara científica y pedagógicamente, lo cual le permite ser capaz de enseñar cualquier cosa.
3. Dentro de la formación como profesional de la educación se les ha cultivado cualidades personales necesarias para el cumplimiento como profesionales.
4. El Lic. Carlos Aldana en su libro sobre pedagogía, cita tres modelos teóricos en la formación de pedagogos-as, podemos inferir según los resultados de nuestra investigación, que en el centro universitario de occidente se pretende la formación del tercer modelo, con capacidad de análisis, pero únicamente se realiza en teoría, sin tener un conocimiento y una conciencia para que éste análisis sea desde y para el contexto como corresponde al modelo propuesto.
5. Según los resultados de la investigación, los entrevistados desconocen la realidad socioeconómica de la región del altiplano occidental que es el área en donde presenta mayores probabilidades de laborar debido a la situación geográfica del centro universitario.

PROPUESTA:

CALIDAD DE FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN DE LA CARRERA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, RESPECTO A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE LA REGIÓN DEL ALTIPLANO OCCIDENTAL.

5.1 JUSTIFICACIÓN:

Los estudiantes en pedagogía y ciencias de la educación que cerraron pensum durante el año 2001, en el Centro Universitario de Occidente, ubicado en la Ciudad de Quetzaltenango, a través de la presente investigación manifiestan que han sido preparados en las áreas científico-pedagógico con cursos que han aportado los conocimientos requeridos para su formación como teórico de la educación y otros cursos que los han preparado para incursionar en la actividad de docencia específicamente en el nivel medio.

¿Pero es que éstas son las funciones de un Pedagogo en una Guatemala con altos índices de analfabetismo con una educación baja en cobertura y deficiente en calidad?

El Pedagogo Guatemalteco debe tener como punto de partida el reconocimiento global, interfactorial e histórico de la realidad para la que se estudia, para la cual debe plantear y desarrollar acciones y procesos educativos. El profesional de la Educación debe proyectarse a la solución de la problemática educativa que atañe a la gran mayoría de la población de nuestro país y que sin duda es consecuencia de aspectos multifactoriales que tienen sus raíces en los económicos sociales.

5.2 OBJETIVO.

Plantear una propuesta que permita a los profesionales de la educación que egresan del Centro Universitario de Occidente, conocer las necesidades educativas de los habitantes de la región del altiplano occidental del país, analizarlas y proponer alternativas de solución.

5.3 FUNDAMENTACION TEÓRICA:

Los profesionales de la educación que se forman en el Centro Universitario de Occidente, según revisión del pensum de estudios, adquieren los conocimientos teóricos y prácticos para desenvolverse dentro del campo de la docencia específicamente del nivel medio, pero incluyen pocos cursos que los sitúen dentro de la realidad económico-social de nuestro país, específicamente de la región del altiplano occidental que es donde se ubica el Centro Universitario.

FORMACIÓN DE PEDAGOGOS

La formación de los profesionales de la Pedagogía en la actualidad, debe ser reconceptualizada, considerando que la realidad nacional, inserta en un mundo cambiante, con avances científicos y tecnológicos transformados cada vez a mayores velocidades, con un contexto con múltiples culturales y lenguas, necesita salir del estancamiento en el cual un porcentaje muy alto de la población se encuentra, por lo que su preparación estará encaminada a dos circunstancias especiales:

1. El avance de la ciencia y la tecnología
2. El conocimiento del contexto social dentro del cual va a realizar su rol

El pedagogo, no puede dejar su preparación teórica en cuanto a cómo la ciencia de la Educación ha evolucionado a través de las diferentes etapas históricas de la humanidad, pero no ha de ser lo más importante puesto que pertenece al pasado y su función ha sido el servir de fundamento para que la ciencia avance por lo que el currículo de la carrera no deberá estar atiborrada de estos conocimientos. Esto debe servir de análisis y reflexión para que el científico de la Pedagogía construya aquellos conocimientos que en nuestra época y contexto puedan ser útiles para la educación de los seres humanos que hoy y algún tiempo, sin duda reducido, vivan en este espacio.

El Profesional de la Pedagogía, deberá tener un amplio conocimiento de la tecnología actual, específicamente de aquellos instrumentos con los cuales sea más efectivo el aprendizaje y la difusión del conocimiento.

Deberá dejar a un lado los métodos aburridos y obsoletos y propiciar con el uso de la tecnología una metódica agradable y eficiente.

Los medios de comunicación nos ofrecen día a día los avances en cuanto a tecnología, y la utilización en la educación tanto formal como informal, no puede quedarse al margen; por lo que se necesita de un Pedagogo bien preparado y creativo para el mejor aprovechamiento de estos avances.

Por supuesto que lo anterior va a ser posible únicamente en pocos lugares de nuestro país, posiblemente en las ciudades de mayor población con un nivel de economía que así lo permita; pero el Pedagogo deberá ser creativo, y valerse de medios a su alcance para no olvidarse que hay un mundo en constante y acelerado avance científico y tecnológico.

El Pedagogo, tiene en nuestro país, un rol importantísimo: conocer la educación en su estado actual y propiciar su transformación, y ello sólo se

logrará con un conocimiento pleno del contexto nacional. Por lo que a la par de su formación dentro del aula, deberá tener una mayor formación dentro de la misma realidad en la cual se hace efectiva la educación, yendo a los lugares de nuestro país (en el caso de los Pedagogos de CUNOC, a la región del altiplano occidental) para tener vivencias de la realidad de la educación que en ella se ofrece y así proponer con base en los conocimientos teóricos.

Las mayores alternativas de solución planificadas y ejecutadas como proyectos educativos, tomando como base las necesidades y los recursos propios de cada región.

La universidad de San Carlos y específicamente el Centro Universitario de Occidente deberá realizar transformaciones curriculares con el fin de formar recursos humanos capacitados para ser entes transformadores de la realidad actual en donde les toque incursionar como profesionales tendiente al desarrollo integral de los habitantes de la región.

Es urgente entonces para los estudiantes que se forman como profesionales de la educación el conocimiento tanto teórico como vivencial, especialmente de sus necesidades básicas insatisfechas tales como salud, educación, vivienda y economía.

LA SALUD

Según lo apunta el Dr. Vidal en la Revista ACTUALIDAD: Es un fenómeno complejo determinado por la interrelación de procesos biológicos, culturales, sociales y económicos. La salud se convierte en el mejor indicador del bienestar de la población de un país. Sin embargo las estadísticas nos muestran que la atención para esta área es bastante deficiente, con población con poco acceso a los servicios de salud, una tasa de mortalidad tanto global como infantil bastante alta. Desnutrición crónica en niños menores de 5 años casi en un 50%. Con número escaso de médicos, enfermeras y camas hospitalarias muy limitado por número de habitante. ¿Y qué podemos esperar de la educación para la salud, de la educación preventiva que seguramente ayudaría a contrarrestar esta problemática y tendríamos así ciudadanos más productivos?

EDUCACIÓN

Constituye el principal factor de cambio de un país, a través de ella se obtiene mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes y una realización integral del hombre. Pero en Guatemala tanto el problema de cobertura como de calidad en educación alcanza proporciones alarmantes. "La población comprendida entre 7 y 65 años alcanza un promedio de escolaridad de

2.5 años, mientras que para el resto de países latinoamericanos es de 5 años, y en los países desarrollados es de 9 años. Los índices de analfabetismo alcanzan hasta un 48% y en el área rural sólo el 5.3 % de las escuelas ofrecen primaria completa."¹⁶

Los datos anteriores confirman que tanto la cobertura como la calidad de la educación es considerado a nivel gubernamental en relativa ausencia de esfuerzos lo

que hace que en el área de educación los vacíos sean llenados por la iniciativa privada, ocasionando que la población guatemalteca dedique parte de su presupuesto a satisfacer esta necesidad.

Se han impulsado acciones para atender la problemática de las áreas rurales, las cuales necesitan de una educación que atienda su multilingüismo y multiculturalidad, que den respuesta a las necesidades y características de la mayoría de la población de ésta área.

En la reforma educativa se ha plasmado que el currículo responda a las necesidades y características de cada pueblo guatemalteco, considerando los idiomas indígenas como medios de enseñanza y objeto de aprendizaje. También se han impulsado experiencias de educación indígena multi e interculturales para esta población. Se promueve un multilingüismo en todos los niveles y modalidades de la educación.

La reforma educativa asegura el acceso de todos los habitantes del país a la educación bilingüe. A la vez plantea que los educadores son facilitadores de la formación de ciudadanos con visión para la construcción política en condiciones pluralistas, pluriculturales y multiétnicas.

De acuerdo a los anteriores planteamientos, la reforma educativa pretende solucionar la problemática del multilingüismo y pluriculturalidad de nuestro país, pero lastimosamente esto ha quedado únicamente en letra muerta.

ECONOMÍA

En el área rural la economía está basada en la producción para auto consumo y en pequeños intercambios mercantiles, agrícolas o artesanales, catalogándose como una economía pobre. El comercio y la industria están en manos de pocos habitantes del área rural y se produce en escalas tan bajas que no permite el desarrollo económico de la región.

La economía de la región del altiplano occidental, es una economía muy pobre orientada únicamente a satisfacer algunos requerimientos básicos. No toda la población es propietaria de un terreno lo suficientemente grande para producir y generar ganancias que le permitan una vida digna con satisfacción de sus

¹⁶ Revista Momento. ASIES, año 3, No. 5

necesidades básicas y además las sociales tales como corresponde como a todo ser humano.

VIVIENDA

Esta es otra de las necesidades básicas insatisfechas para la mayoría de habitantes del área rural de nuestro país, los cuales se conforman con tener un lugar bajo techo donde cobijarse de las inclemencias del tiempo, sin llenar alguno de los requerimientos mínimos que la vivienda debe poseer para brindar no solamente abrigo, sino las comodidades de higiene, de seguridad, de descanso al que todo ser humano tiene derecho.

Según lo apunta el informe de Desarrollo Humano 2001, en cuanto a calidad y cantidad de vivienda se ha calculado una deficiencia de 1 millón de unidades, debido a los siguientes factores: crecimiento vegetativo de la población, precariedad de vivienda, viviendas fabricadas con material de desecho, hacinamiento. Viviendas obsoletas y falta de recursos financieros para obtener las adecuadas a las necesidades manifestadas.

5.4 ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU IMPLEMENTACIÓN:

Estrategia:

-Incluir en el pensum de estudios cursos que los preparen para conocer y resolver la problemática pluricultural y multilingüe.

Acción:

- Implementar cursos de idiomas Mayas, según la procedencia del estudiante y un curso de multiculturalidad del área.

Estrategia:

- Conocimiento de las necesidades socioeconómicas y agroindustrial del altiplano occidental.

Acción:

- Implementar cursos que ubiquen al estudiante dentro del área de la región para realizar investigaciones presenciales acerca de las necesidades.

Estrategia:

- La construcción o mejoramiento de la vivienda podría considerarse como una capacitación para los estudiantes de licenciatura en pedagogía.

Acción:

- Ejecutar un proyecto de construcción y mejoramiento de la vivienda en coordinación con entidades no gubernamentales o bien dentro proyectos sociales del estado. O coordinar con EPS de ingeniería civil de la universidad, con el aprovechamiento de los recursos propios de la región.

Estrategia:

- La conservación y aprovechamiento de los recursos naturales es un tema que debe ser conocido por los estudiantes que egresarán como profesionales de la educación.

Acción:

- Dentro del pensum de la carrera deberá incluirse un curso de ecología orientado al área del altiplano occidental y la temática conservación y aprovechamiento de los recursos de la región.

Estrategia:

- La problemática educativa de la región debe ser parte esencial del pensum de la carrera.

Acción:

- La investigación a través de seminarios acerca de problemática educativa de la región del altiplano occidental.

Estrategia:

- La salud es una temática que no puede ser desconocida por los profesionales de la educación puesto que éstos factores se afectan mutuamente, por lo que es necesario que los estudiantes incursionen en el área para conocer tal problemática.

Acción:

- Agregar cursos teórico-prácticos referidos al conocimiento de la salud.

Estrategia:

- Durante su formación como profesionales de la educación deben concientizarse de la realidad socio-económica del área rural, puesto que podrán desempeñarse como coordinadores técnico-administrativo, o como directores de proyectos educativos.

Acción:

- Ejecución de un ejercicio profesional supervisado dentro del área rural del altiplano occidental con la finalidad de tener experiencias vivenciales que los concienticen de esa realidad.

- El EPS podrá realizarse con un equipo multidisciplinario de todas las carreras involucradas en la solución de la problemática de necesidades educativas básicas insatisfechas.

Evaluación de la Propuesta:

Esta podrá ser evaluada por:

- Director de la División de Humanidades y Ciencias Sociales
- Coordinador de la carrera de Pedagogía
- Catedráticos de la carrera de Pedagogía
- Estudiantes de los últimos grados de la carrera de Licenciatura en Pedagogía

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

2. Aldana Mendoza, Carlos. **Pedagogía General Crítica**. (Tomo II). Serviprensa Centroamericana de Guatemala, C.A. 1996.
3. Arriaga Jeréz, Baldomero. **Sociología de la Educación en Guatemala**. Centro Universitario de Occidente 1993.
4. Agenda de Desarrollo Social para el Altiplano Occidental. Editorial Los Altos, Quetzaltenango 1997.
5. Estudio Básico del Altiplano Occidental de Guatemala. Bajo coordinación de César Eduardo Ordóñez. MINUGUA DIACONIA.
6. Gonzáles Orellana, Carlos. **Historia de la Educación en Guatemala**. Editorial Universitaria 1985.
7. Humanidades. Boletín Académico de la División de Humanidades y Ciencias Sociales del Centro Universitario de Occidentes, año 2 número 16, julio 1998. Universidad de San Carlos.
8. Informe de Desarrollo Humano 2001. Sistema de Naciones Unidas en Guatemala. Guatemala, 2001.
9. Marchesi, Álvaro y Martín Elena. **Calidad de la Enseñanza en Tiempos de Cambio**. Alianza Editorial S.A. Madrid (España) 1998.
10. Propuesta de Reforma Educativa en el Marco de los Acuerdos de Paz. Centro Universitario de Occidente. Universidad de San Carlos. Quetzaltenango, junio 1997.
11. Revista Actualidad. Centro Universitario de Occidentes. Universidad de San Carlos de Guatemala. Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales No. 12 1999.
12. Revista Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario de Occidente. División de Humanidades y Ciencias Sociales. Quetzaltenango 1996.
13. Revista Momento ASIES año 3 No. 5. Asociación de Investigación y Estudios Sociales. Ciudad de Guatemala, Guatemala. C.A.

14. Rol Que Desempeña la Educación Formal ante los Desafíos de los Acuerdos de Paz. Universidad de San Carlos de Guatemala- Centro Universitario de Occidente, noviembre de 1997.
15. Seminario Regional: Políticas Educativas Región 6 Suroccidental. ASIES-PREAL. Quetzaltenango, Guatemala, abril de 1996.
16. USIPE. Ministerio de Educación. 1987-1991. Guatemala.

ANEXO

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Para Estudiantes Del Último Semestre, Docentes Y Coordinadores De La Carrera De Licenciatura En Pedagogía y Ciencias de la Educación del Centro Universitario de Occidente.

Con el propósito de realizar una investigación respecto a la relación existente entre la formación de los Profesionales de la Educación que egresan del Centro Universitario de Occidente y las necesidades educativas del altiplano occidental, rogamus su colaboración, al responder el siguiente cuestionario.

1. ¿Qué hábitos personales han sido desarrollados como parte esencial en la carrera?

Puntualidad _____ Responsabilidad _____
Disciplina _____ Colaboración _____

2. ¿Qué habilidades han sido desarrolladas como esenciales dentro de la formación como profesional de la educación?

Verbales _____ Reflexión _____ Crítica _____

3. ¿Qué capacidades didácticas han sido cultivadas dentro de la formación como Profesional de la educación?

Metódica _____ Técnicas _____ Procedimientos _____

4. ¿Qué Capacidades investigativas han sido cultivadas dentro de la formación como profesional de la educación?

Bibliográficas _____ De Campo _____ Participativa _____

5. Dentro de la Formación como profesional de la Educación. ¿Han capacitado a los estudiantes acerca de Evaluación?

Escolar _____ Institucional _____

6. Los conocimientos que se adquieren en la formación de los profesionales de la Educación han abarcado las áreas de:

Historia _____ Filosofía _____ Realidad Nacional _____
Pedagogía _____ Psicología _____ Todas las anteriores _____

7. Considera que los estudiantes que este semestre cierran el Pensum de Licenciados en Pedagogía y Ciencias de la Educación, están preparados para desarrollar proyectos educativos considerando multilingüismo y pluriculturalidad:

Si _____ No _____

8. ¿Ha sido incluida la temática agroindustrial del altiplano de nuestro país dentro de algún curso del pensum de Licenciatura en Pedagogía?

Si _____ No _____

9. ¿Considera que la falta y mejoramiento de la vivienda podría ser incluido dentro de un proyecto educativo?

Si _____ No _____

10. ¿Conoce usted sobre el tema aprovechamiento y conservación de los recursos naturales de la región del altiplano occidental?

Si _____ No _____

11. ¿Domina usted algún idioma maya?

Si _____ No _____

12. ¿Qué manifestaciones culturales conoce usted, propias de la región del altiplano occidental?

13. ¿Qué problemática educativa presenta la región del altiplano occidental?

14. ¿Cómo la resolvería usted?

15. ¿Qué problemática de Salud presenta la región del altiplano occidental?
